

# “La experiencia en Macerata ha sido muy positiva para la formación permanente de los traductores públicos”

Un grupo de traductoras, pertenecientes a la Comisión de Idioma Italiano del CTPCBA, realizó un curso de posgrado en la Università degli Studi di Macerata, Italia. Renovadas y enriquecidas por la experiencia académica y humana, las Traductoras Públicas Rosanna Granzotto, Julia Mazzucco, María Fernanda Aragona, Liliana Ricci, Mirella Berdaxagar, Gabriela Menghi Barnes y Nadia Gómez cuentan su experiencia en esta entrevista.

Por Comisión de Idioma Italiano

## —¿Cómo ven desde Buenos Aires la experiencia vivida en la Universidad de Macerata?

—La experiencia fue absolutamente invalorable por la calidad de los profesores, por las materias presentadas y por lo que significa la capacitación *in situ* para un profesional del idioma. Y a pesar de notar la necesidad de realizar algunas modificaciones, ha sido de gran utilidad para nuestra formación y desempeño profesional. Ha sido muy positivo para la formación permanente de los traductores públicos y de los intérpretes con intención de especializarse en las ciencias sociales y, en particular, en adquirir buen dominio de los temas y del lenguaje jurídico. Es por ese motivo que el curso previó, además de elementos de economía y de sociología, una profundización en distintas áreas del saber jurídico que van desde el derecho comercial al derecho internacional, sin descuidar el derecho penal y el derecho de la Unión Europea, por ejemplo.

## —¿Con qué expectativas académicas y personales viajaron?

—Con las mejores expectativas, las cuales en gran parte se cumplieron. La mayoría de ellas pasaban por perfeccionar el idioma, los conocimientos del derecho italiano, estar en contacto con nuevos colegas, etc. En el ámbito profesional la maravillosa experiencia de capacitarse en una universidad italiana, con profesores italianos y con la posibilidad cotidiana de estar en contacto durante todo el tiempo con todo tipo de material esencial para nuestra profesión. A esto debemos agregarle el plus de la experiencia de compartir estudio y vida durante tres semanas con colegas. Desde el principio sabíamos claramente cómo se desarrollaría el curso ya que en el bando de concurso se especificaron las materias por cursar, la carga horaria y la modalidad. Por supuesto, dado que era la primera edición del curso, sentíamos mucha curiosidad y ansiedad, pero ni bien llegamos a Italia nos sentimos muy distendidas. En esta época, caracterizada por la



globalización, es un desafío capacitarse y dotarse de una multiplicidad de instrumentos útiles para desarrollarnos en un ámbito que está en continua evolución. La mayor expectativa fue la de aprovechar la oportunidad para capacitarnos *in situ* con actividades teóricas, didácticas y prácticas en el mejor ámbito jurídico-lingüístico.

## —¿En qué consistió el curso en sí? ¿De qué materias o temáticas se componía?

—El curso se realizó en varias etapas: la primera, en tres semanas intensivas, se realizó de modo presencial en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Macerata, donde los profesores dieron la base teórica de cada una de sus materias: el derecho, la economía y la sociología en un total de 10 materias. La segunda etapa fue realizada en modalidad e-learning, a través de una plataforma virtual creada específicamente, mediante la cual los profesores enviaban material y trabajos a desarrollar consistentes en traducciones de textos jurídicos y comerciales. Una tercera etapa fue la elaboración de una tesina y, finalmente, un examen final en forma de *multiple choice*.

## —¿Cuáles fueron las principales temáticas o materias que les interesaron a ustedes y por qué?

—Las materias dictadas fueron: Derecho Administrativo, Derecho de la Unión Europea, Derecho Internacional Público, Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal

Penal, Derecho Comercial, Derechos Humanos, Sociología Económica y del Trabajo, Economía Política; naturalmente en idioma italiano. Todas materias fundamentales para un traductor público, dado que al traducir documentación jurídica debe tener un perfecto conocimiento del funcionamiento de la Justicia en el otro país. Entonces, el curso giró en torno a las distintas ramas del Derecho y fue realmente importante dado que en la Universidad argentina hemos tenido una base extraordinaria de Derecho argentino pero no de Derecho italiano.

## —¿Qué requisitos hay que cumplir para realizar este curso?

—En el caso de las traductoras argentinas, ser traductor público matriculado en el CTPCBA. La selección de antecedentes es realizada directamente por la Universidad de Macerata.

## —¿Qué recuerdo en particular les quedó de la ciudad?

—En lo personal, el mismo recuerdo de siempre ya que tengo familiares en dicha ciudad y alrededores y ya tenía el privilegio de conocerla. Mis recuerdos son más afectivos, a los cuales ahora sumo esta valiosa experiencia. (Gabriela Menghi)

—Macerata es una pequeña ciudad universitaria, llena de jóvenes que realizan allí sus estudios. Nunca antes había estado en esa región por lo que me llevo un grato recuerdo. (Nadia Gómez)

–Básicamente el Centro Histórico donde se encuentran las sedes de las distintas facultades de la Universidad rodeadas de bibliotecas y librerías especializadas. Una ciudad pequeña, ordenada, limpia, encantadora. (Liliana Ricci)

–Particularmente no conocía la región de *Le Marche* (Las Marcas) y he quedado impresionada por la paz, la seguridad que hay en las calles, la tranquilidad de sus habitantes, además de sus bellezas naturales, arquitectónicas e históricas. (María Fernanda Aragona)

–Nos quedó un bellissimo recuerdo, Macerata es una ciudad pequeña pero muy organizada, sobre todo en función de las distintas facultades que conforman la Universidad de Macerata. Hay muchísimas librerías especializadas y un mar de estudiantes provenientes de otras regiones de Italia y de distintos países. (Rosanna Granzotto)

–Macerata es una ciudad universitaria. Todo gira en torno a las distintas facultades. Hay librerías y bibliotecas especializadas. Es realmente una ciudad chica en la que todo está relacionado con el estudio. (Julia Mazzucco)

**—¿Cuál es el balance que hacen de este viaje? ¿Cuál el principal aporte? ¿Hay alguna crítica? ¿Por qué son experiencias que deberían repetirse?**

–Positivo sin duda. El aporte es desde el punto de vista profesional y personal en todos los aspectos, por supuesto con detalles por pulir pero muy enriquecedor. Debe repetirse por el *aggiornamento* a nivel profesional que uno obtiene y a nivel cultural por supuesto. (Gabriela Menghi)

–El balance es positivo. Los aportes principales pasan por los conocimientos adquiridos y los contactos que uno ha hecho durante la estadía en Italia. La crítica constructiva es que deberían seleccionar mejor a los participantes, habría que establecer que el curso es para traductores que obligatoriamente trabajen un par de idiomas determinados. Habría que ajustar los tiempos para las próximas ediciones del curso. (Nadia Gómez)

–El balance es absolutamente positivo. No sólo para nosotras, las traductoras que pudimos acceder a esta capacitación, sino para el Colegio y para nuestra realidad argentina si tenemos en cuenta que en Italia los traductores públicos no están colegiados. Cuánto habrá sido de positivo este fabuloso encuentro en Italia, que a posteriori tres profesores de la Universidad de Macerata participaron en el V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación y ya se está trabajando en la segunda edición de este curso que, en esta oportunidad, asciende a la categoría de Master. (Liliana Ricci)

–El balance de un viaje que te deja nuevos saberes y herramientas para tu profesión será, sin lugar a dudas, muy positivo. Por supuesto que todo es perfectible. Dentro de las modificaciones que propondría es alguna materia práctica en Italia para conocer desde adentro el funcionamiento de los tribunales y de las escribanías, entre otros. (María Fernanda Aragona)

–El balance sin duda es positivo dado que el curso ofrece materiales genuinos para *aggiornamento* y perfeccionamiento de las temáticas que más nos interesan a los traductores públicos. Estamos felices de que se repita y sobre todo por el hecho de saber que esta nueva edición será un Master en lugar de un Curso de perfeccionamiento. (Rosanna Granzotto)

–El balance es más que positivo. Lo principal fue la incorporación de conocimientos, de materias nuevas, de temas para nosotros poco conocidos. Logramos conocer las instituciones italianas e interactuar con profesores que, en su gran mayoría, nos brindaron conocimientos que acá hubiera sido imposible obtener. Todas hemos aprendido cosas nuevas y repasado otras tantas que conocíamos pero que viene muy bien recordar para aclarar dudas. Por supuesto que debería repetirse y todos los matriculados deberían tener la oportunidad de hacerlo. (Julia Mazzucco)

## II Jornada de la Comisión de Artes Audiovisuales

Cine, sorteos y algo más...

Sábado 25 de septiembre de 2010

Salón Auditorio Tsugimaru Tanoue (Sede Av. Corrientes)

### Temas:

- \* Subtitulación de humor, parte II
- \* Traducción y Doblaje, parte II
- \* Traducción y adaptación para teatro
- \* Traducción de títulos de películas; teoría y minitaller organizado por la Comisión.

### Aranceles:

- \* Traductores públicos matriculados en el CTPCBA y en las demás instituciones miembros de la Federación Argentina de Traductores: \$ 60
- \* Estudiantes: \$ 40
- \* Público en general: \$ 80

**Informes:** [infocomisiones@traductores.org.ar](mailto:infocomisiones@traductores.org.ar)

Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

